

Guayaquil, 17 de Marzo de 1990

20733
30

Señora Licenciada
María Eugenia Stangl de Juez
Ciudad.

RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS, DEL DIA 9 DE MARZO DE 1990.-----

33

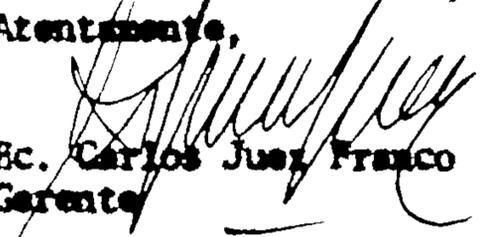
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de participar a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del día 9 de Marzo de 1990, de la empresa MAQUINARIAS, EQUIPOS Y TRANSPORTE (METRA) C. LTDA., ha tenido el acierto de elegirla para el cargo de PRESIDENTA de esta compañía, por el período de cinco años, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías.

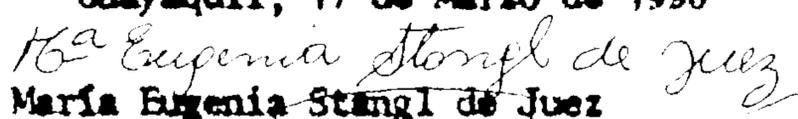
La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Zdo. Dr. Jorge Jara Grau, el lunes 3 de diciembre de 1973, e inscrita con el N° 3.121 del Registro Mercantil, en fojas 19.057 a 19.074; y anotada bajo el N° 18.352 del Repertorio, el día 19 de diciembre de 1973.

Mediante escritura pública ante el notario Dr. Jorge Jara Grau, celebrada el 24 de agosto de 1977 se aumentó el Capital de S/ 50.000,00 a S/ 100.000,00 reformándose su estatuto social en la parte pertinente, cuya nota en fojas 28.583 del Registro Mercantil de 1978, consta.

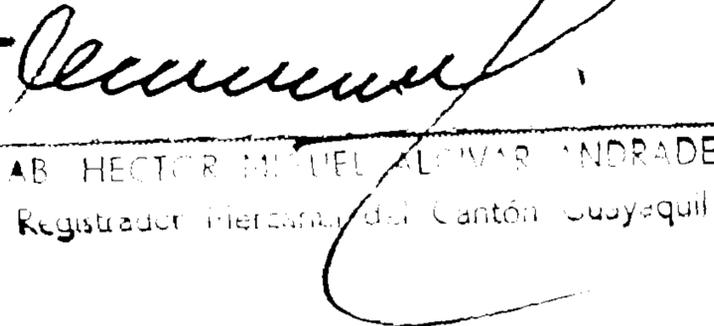
Mediante Escritura Pública ante la Notaría 27ª de la Dra. Katia Murrieta W., el 19 de noviembre de 1987, se aumentó el Capital de S/ 100.000,00 a S/ 700.000,00; inscrita con el N° 8.132 del Registro Mercantil, de fojas 29.017 a 29.038; y anotada bajo el N° 11.737 del Repertorio, el día 20 de julio de 1988.
El Gerente tiene la representación legal según Art. 9 de la Constitución de la Cis.
Atentamente,


E.C. Carlos Juez Franco
Gerente

RAZON: Acepto el cargo de Presidenta que se me ha conferido---
Guayaquil, 17 de Marzo de 1990


Lic. María Eugenia Stangl de Juez

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato de Presidente de MAQUINARIAS, EQUIPOS Y TRANSPORTE (METRA) C. LTDA., de fojas 14.651 a 14.652, número 4.520 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.857 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril treinta de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

